

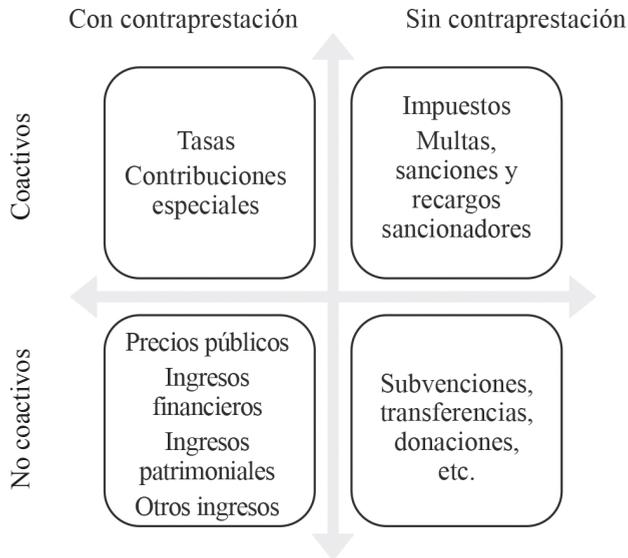
TEMA 1

Conceptos tributarios básicos

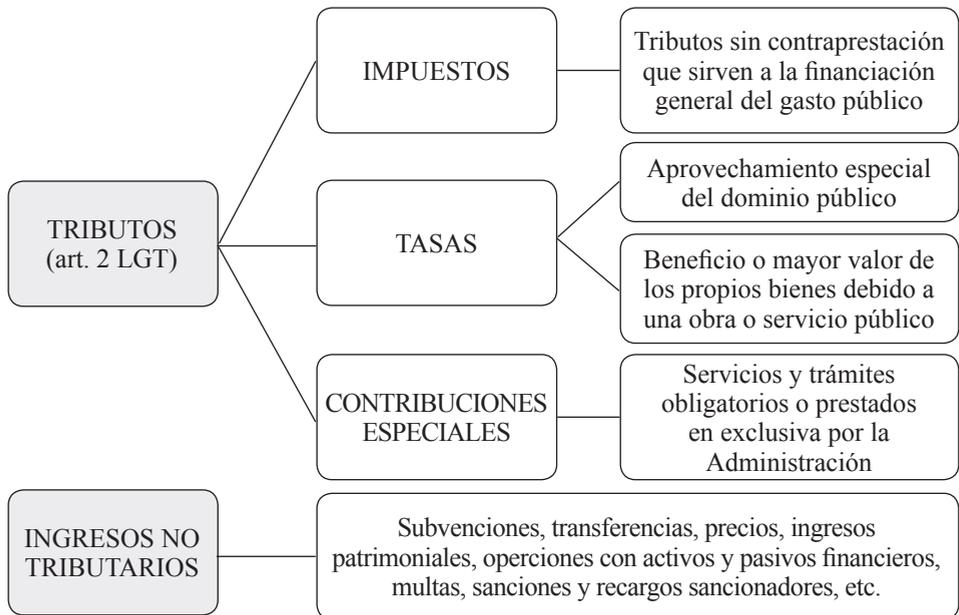
Para gestionar la fiscalidad personal o empresarial es preciso conocer una serie de conceptos tributarios básicos. Además, se necesita tener una idea clara de la estructura del sistema impositivo español, en sus distintos niveles (estatal, autonómico y local). En este primer tema se abordan estas cuestiones con el fin de proporcionar al alumno una base sólida y herramientas conceptuales útiles en el análisis de los diferentes impuestos. Las preguntas de test van precedidas por unos esquemas que sirven de mapa conceptual de los aspectos tratados y remiten al lector a los artículos relevantes de la Ley General Tributaria.

El primer bloque de cuestiones se refiere a los conceptos tributarios básicos contenidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (LGT), normativa de referencia fundamental en este capítulo. El segundo bloque incluye preguntas relacionadas con la estructura del sistema impositivo español, la clasificación de los impuestos y el reparto de recursos entre los distintos niveles de gobierno, con especial atención a las implicaciones derivadas del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y foral. Por último, se dedica un tercer bloque de cuestiones a la tributación empresarial, analizando las obligaciones materiales y formales de la empresa en función de la forma jurídica adoptada (empresa persona física, empresa con personalidad jurídica o entidad colectiva sin personalidad jurídica).

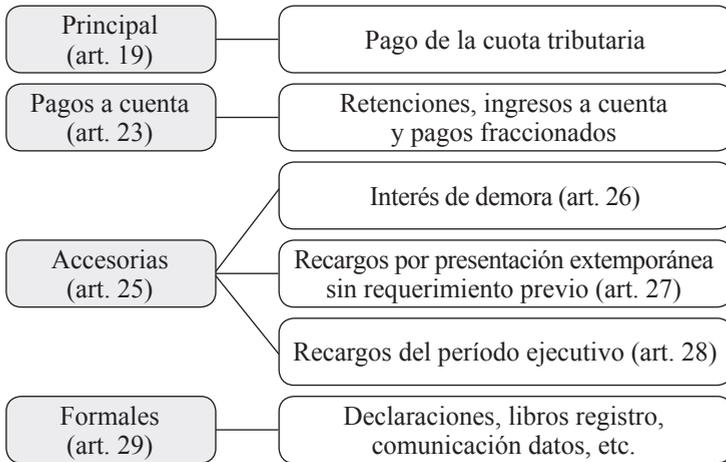
Esquema 1. Tipos de ingresos públicos



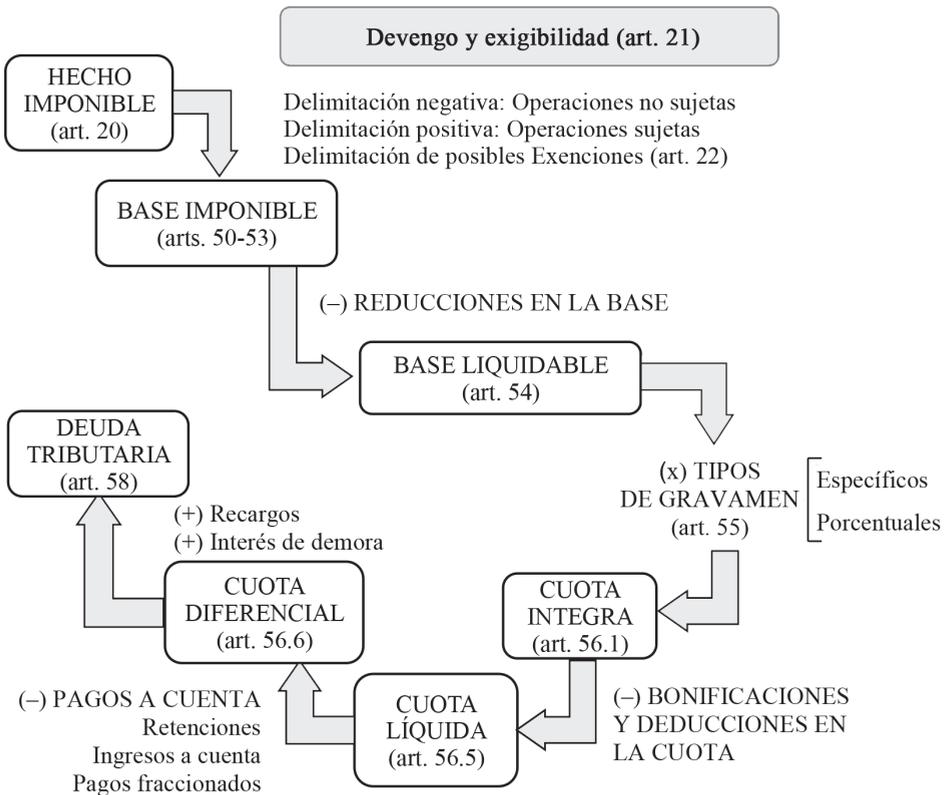
Esquema 2. Ingresos tributarios: modalidades



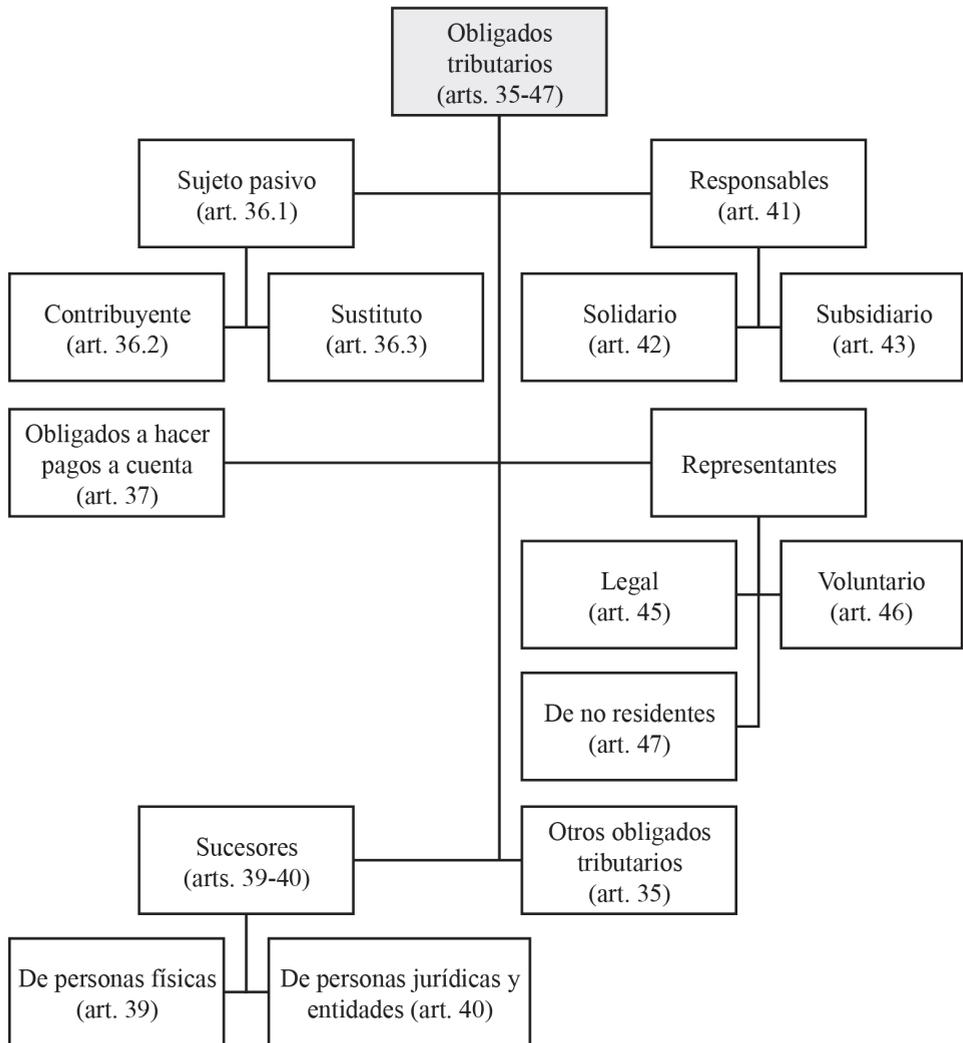
Esquema 3. Obligaciones tributarias



Esquema 4. Elementos básicos de la liquidación de un tributo (LGT)



Esquema 5. Elementos personales de los tributos



Esquema 6. Domicilio fiscal

Lugar de localización del obligado tributario en sus relaciones con la Administración tributaria (art. 48.1)

- Personas físicas (art. 48.2.a)
- Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica (art. 48.2.b-c)
- Personas o entidades no residentes en España (art. 48.2.d)

Esquema 7. Financiación de las Haciendas Territoriales

Administración Central del Estado	Administración de la Seguridad Social	Comunidades Autónomas	Entes Locales
<ul style="list-style-type: none"> • Potestad originaria para establecer tributos (art. 133 CE). • Titularidad de los principales impuestos: IRPF, IS, IRNR, IVA, IIEE, IPN, ISD, ITPAJD, etc. • Otros ingresos¹. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones Sociales. • Aportaciones de la Administración Central. • Otros ingresos¹. 	<ul style="list-style-type: none"> • Régimen común: Tributos propios, tributos estatales total o parcialmente cedidos, transferencias de nivelación y desarrollo regional, otros ingresos¹. • Régimen foral: Tributos propios, tributos concertados <i>menos</i> cupo, otros ingresos¹. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos municipales obligatorios y potestativos. • Recargos provinciales sobre impuestos municipales. • Transferencias de otras AAPP. • Otros ingresos¹.

¹ Tasas, contribuciones especiales, precios públicos, ingresos patrimoniales y financieros, sanciones y recargos, subvenciones, etc.

Esquema 8. Tributos cedidos a las CC.AA. de Régimen Común

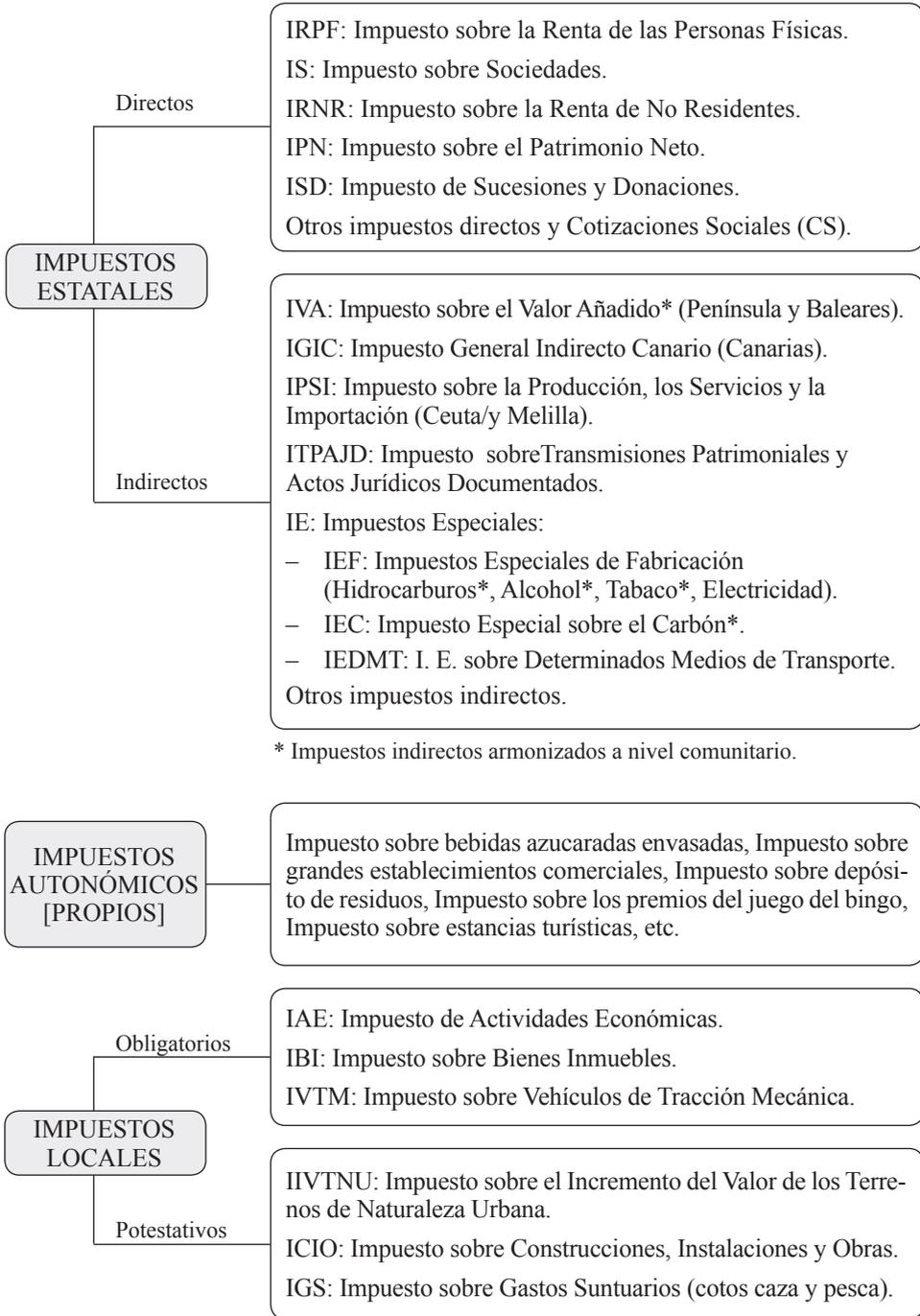
Cesión total

- Impuesto sobre el Patrimonio Neto (IPN)
- Impuesto de Sucesiones y Donaciones (ISD)
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)
- Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (IEDMT)
- Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE)
- Tributos sobre el juego

Cesión parcial

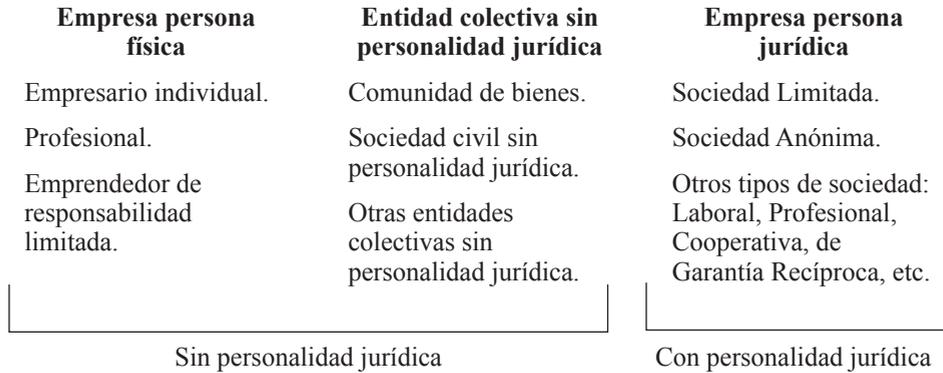
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF): 50%
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): 50%
- Impuestos Especiales sobre Hidrocarburos, Alcohol y Tabaco: 58%

Esquema 9. Síntesis del Sistema Impositivo Español

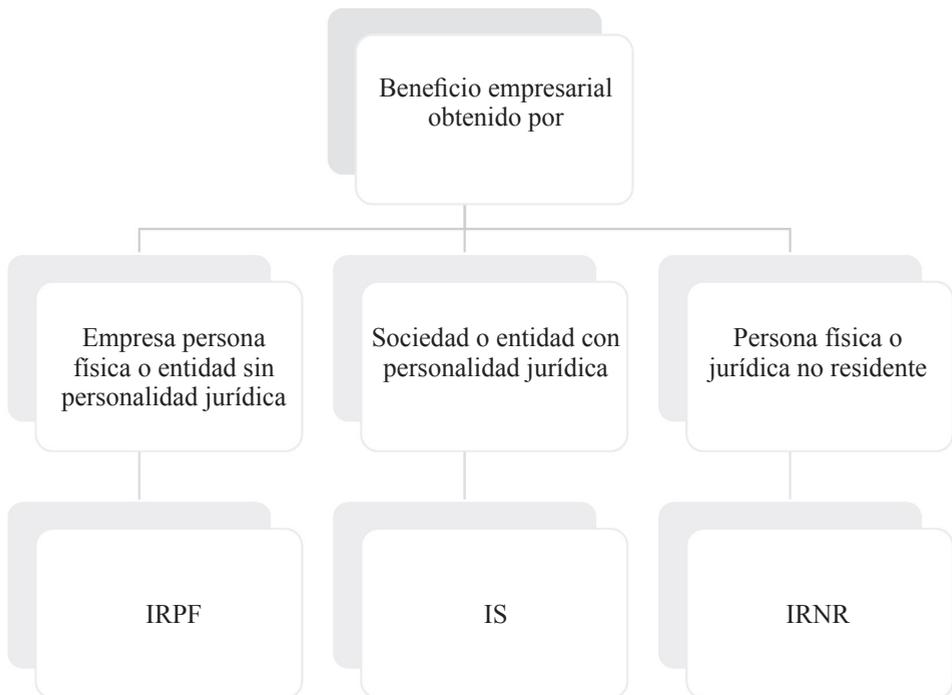


* Impuestos indirectos armonizados a nivel comunitario.

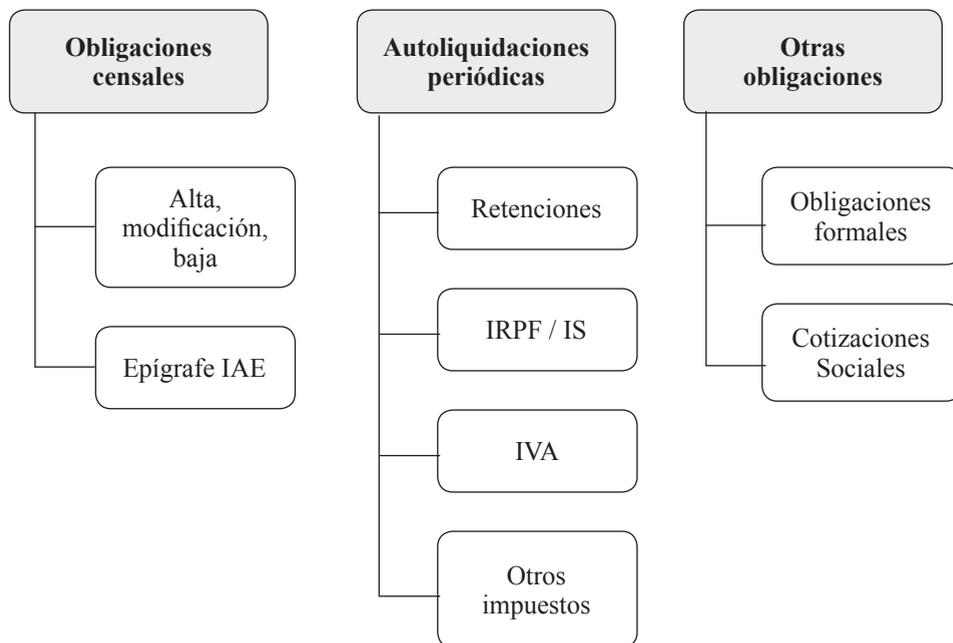
Esquema 10. Formas jurídicas de la empresa



Esquema 11. Tributación del beneficio empresarial



Esquema 12. Obligaciones fiscales básicas de la empresa



PREGUNTAS DE TEST

Bloque 1. Conceptos tributarios

1. No es un tributo (art. 2 LGT):
 - a) El pago al ayuntamiento por un vado permanente.
 - b) La cantidad pagada a la universidad en concepto de matrícula.
 - c) El pago al ayuntamiento por la retirada de un vehículo mal aparcado de la vía pública.
 - d) El gravamen sobre los premios del bingo.
2. De los siguientes ingresos públicos, diga cuál tiene naturaleza tributaria:
 - a) El pago efectuado en un “parquímetro” para poder aparcar un vehículo en la zona azul del Servicio de Estacionamiento Regulado del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) El pago por la entrada a una piscina municipal.
 - c) Los ingresos obtenidos por el Estado por la venta de inversiones reales.
 - d) Los ingresos obtenidos por el alquiler de un inmueble propiedad de un ayuntamiento a una empresa local.
3. De los siguientes ingresos públicos, diga cuál es un impuesto:
 - a) El recargo de apremio.
 - b) El pago al ayuntamiento por obtener la licencia de obras para realizar la reforma de un local.
 - c) El pago al ayuntamiento de un porcentaje sobre el presupuesto de aquellas obras que exigen licencia para su realización.
 - d) La cantidad abonada a un ayuntamiento por la expedición de un certificado de residencia.
4. Los impuestos se caracterizan por ser:
 - a) Tributos cuyo hecho imponible consiste en el uso de un dominio público por un particular.
 - b) Tributos que atienden fundamentalmente al principio del beneficio.
 - c) Tributos cuyo hecho imponible consiste en actividades administrativas de las que emana un beneficio o ventaja especial para una persona concreta.
 - d) Tributos que han de regularse por Ley y son exigidos sin contraprestación.

5. Señale cuál de los siguientes pagos es un impuesto:
- El pago efectuado al Estado cuando se escritura la compra-venta de un piso.
 - La cantidad que pagan al ayuntamiento por el asfaltado de un polígono industrial las empresas de dicho polígono.
 - El bono mensual de transporte adquirido a la Empresa Municipal de Transportes.
 - El interés de demora.
6. Los impuestos se diferencian de las tasas y contribuciones especiales en que:
- Son pagos coactivos.
 - El hecho imponible consiste en la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público que no sean de solicitud voluntaria para los obligados tributarios o no se presten o realicen por el sector privado.
 - Son tributos recaudados en función de hechos imponibles que ponen de manifiesto la capacidad económica del contribuyente.
 - Son tributos cuyo hecho imponible consiste en la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o un aumento de valor de sus bienes, como consecuencia de la realización de obras públicas.
7. ¿Cuál de los siguientes ingresos públicos tiene la naturaleza jurídica de una tasa?
- El pago a la Dirección General de Tráfico por la expedición del carnet de conducir.
 - El pago de una entrada a un auditorio municipal.
 - El pago de una entrada a un museo estatal.
 - El pago realizado al ayuntamiento por los propietarios de unos chalets, situados en una urbanización a las afueras de la ciudad, por el asfaltado de los accesos al mismo.
8. Señale la respuesta correcta:
- Los precios públicos, las tasas y las contribuciones públicas son tributos.
 - Los impuestos, los precios públicos y los vados de garaje son tributos.
 - El coste de matrícula universitaria, las contribuciones especiales y los impuestos son tributos.
 - Los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales son tributos.

9. Una de las diferencias entre las contribuciones especiales y los precios públicos es que:
- a) Las contribuciones son impuestos y los precios públicos son ingresos no tributarios.
 - b) Los precios públicos son ingresos ordinarios y las contribuciones especiales son ingresos no tributarios.
 - c) Los precios públicos son ingresos de carácter voluntario y las contribuciones especiales son ingresos tributarios.
 - d) Ninguna respuesta es correcta.
10. Señale cuál de los siguientes pagos tiene la consideración de tasa:
- a) El pago efectuado al Estado cuando se constituye una sociedad.
 - b) Cantidad que paga al ayuntamiento una cafetería que tiene instalada una terraza en la vía pública.
 - c) El pago al ayuntamiento por la mejora de la iluminación de un polígono industrial, por parte de las empresas de dicho polígono.
 - d) El pago efectuado por la compra de un billete de metro a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid.
11. Cuando un ente público determina el importe de la tasa a cobrar por la prestación de un servicio:
- a) Lo hace de forma que se genere necesariamente un beneficio para las arcas públicas.
 - b) El importe de la tasa ha de ser igual al coste de prestación del servicio.
 - c) El importe de la tasa no puede superar el coste real o previsible del servicio.
 - d) El importe de la tasa lo fija el ente público con total libertad, por encima o por debajo del coste del servicio.
12. ¿Cuál de las siguientes intervenciones públicas sería lógico financiar a través de una contribución especial a juzgar por el hecho imponible que se genera?
- a) Construcción del carril bici entre la Puerta del Sol y el Parque del Retiro.
 - b) Expedición de un certificado de notas de una carrera solicitado por un alumno en una universidad pública.
 - c) El ayuntamiento construye unos canales para el riego de fincas que se encuentran en su término municipal.
 - d) Generar acceso gratuito a la wifi en las calles más turísticas de la ciudad.

13. ¿Cuál de los siguientes ingresos públicos corresponde al concepto de precio público?
- a) El pago por la plantación de una arboleda en ciertos barrios del municipio.
 - b) El pago del precio de una vivienda de protección oficial de promoción pública.
 - c) El pago efectuado para la Inspección Técnica de Vehículos.
 - d) El pago por la matriculación en un curso de la Escuela Oficial de Idiomas.
14. ¿Cuál de los siguientes posibles criterios de diseño del sistema tributario no se menciona en el art. 31 de la Constitución española?
- a) Principio de capacidad económica.
 - b) Principio del beneficio.
 - c) Principio de progresividad.
 - d) Principio de igualdad.
15. El sujeto pasivo de un impuesto (art. 36 LGT) (señale la incorrecta):
- a) Es la persona física o jurídica que por Ley debe cumplir las obligaciones tributarias.
 - b) Puede serlo en calidad de contribuyente o de sustituto del contribuyente.
 - c) Ha de cumplir obligaciones tanto materiales como formales.
 - d) Es la persona que en última instancia soporta el coste económico del impuesto.
16. Cuando se aplica una reducción en un impuesto es un descuento que se efectúa:
- a) En la base imponible.
 - b) En la base liquidable.
 - c) En la cuota íntegra.
 - d) En la cuota líquida.
17. Una operación exenta en un impuesto concreto es:
- a) Una operación sujeta a dicho impuesto, pero amparada por un supuesto de exención.
 - b) Una operación no sujeta a dicho impuesto, es decir, en la que no se produce el hecho imponible.
 - c) Una operación de la que en ningún caso habrá que dar información en dicho impuesto.

- d) Una operación no sujeta a dicho impuesto y amparada por un supuesto de exención.
18. Un tributo se devenga:
- a) En el momento en el que se realiza el hecho imponible.
 - b) En el momento en el que se inicia el período de recaudación.
 - c) En el momento en el que se paga.
 - d) En el momento en el que se realiza la autoliquidación.
19. Las deducciones en la cuota de un impuesto:
- a) Modifican el tipo medio nominal.
 - b) Modifican el tipo medio efectivo.
 - c) Modifican el tipo marginal.
 - d) No afectan al tipo medio soportado, ni nominal ni efectivo.
20. En el país Q existe un impuesto que recauda 10 céntimos de euro por cada litro de gasolina vendido. Atendiendo a su tipo impositivo, se trata de un impuesto:
- a) *Ad valorem*.
 - b) Progresivo.
 - c) Fijo.
 - d) Unitario o *ad quantum*.
21. Al resultado de aplicar el tipo de gravamen a la base liquidable de un impuesto se le denomina:
- a) Cuota líquida.
 - b) Cuota diferencial.
 - c) Cuota íntegra
 - d) Cuota liquidable.
22. El concepto que refleja la carga tributaria efectivamente soportada por el contribuyente en relación con un impuesto es el de:
- a) Cuota íntegra.
 - b) Cuota líquida.
 - c) Cuota diferencial.
 - d) Pago fraccionado.

23. La cuota líquida de un impuesto:
- a) Es igual a la cuota íntegra menos los pagos a cuenta.
 - b) Es igual a la cuota diferencial más las deducciones.
 - c) Es la parte de la cuota impositiva que se paga en efectivo.
 - d) Es igual a la cuota íntegra menos las deducciones y bonificaciones previstas en la Ley de ese impuesto.
24. Si la cuota diferencial de un impuesto es negativa eso implica que:
- a) La cuota líquida es superior a los pagos a cuenta efectuados y Hacienda nos devuelve la diferencia
 - b) La cuota líquida es superior a los pagos a cuenta efectuados y tenemos que ingresar la diferencia en Hacienda.
 - c) La cuota líquida es inferior a los pagos a cuenta efectuados y Hacienda nos devuelve la diferencia.
 - d) La cuota líquida es inferior a los pagos a cuenta efectuados y tenemos que ingresar la diferencia en Hacienda.
25. Una empresa, individual o societaria, obtiene beneficios de la actividad económica que desarrolla. Como regla general esta empresa está obligada a:
- a) Efectuar una retención sobre dichos beneficios.
 - b) Efectuar un ingreso a cuenta sobre dichos beneficios.
 - c) Efectuar pagos fraccionados a cuenta de dichos beneficios.
 - d) Liquidar el IRPF del trabajador.
26. Las retenciones se practican cuando el empresario realiza:
- a) Pagos monetarios.
 - b) Pagos en especie.
 - c) Pagos fraccionados.
 - d) Pagos aplazados.
27. Los llamados “ingresos a cuenta” son el equivalente a las retenciones cuando se efectúan:
- a) Pagos a fundaciones.
 - b) Pagos a profesionales.
 - c) Pagos en especie.
 - d) Pagos a empresas persona física.

28. Las retenciones son pagos anticipados que al hacer la declaración anual del impuesto correspondiente se restan de:
- La base imponible.
 - La cuota íntegra.
 - La cuota líquida.
 - La cuota diferencial.
29. ¿Cuál de los siguientes conceptos no forma parte de la deuda tributaria (art. 58 LGT)?
- La cuota diferencial.
 - Los recargos sobre bases y cuotas.
 - Los intereses de demora.
 - Las sanciones tributarias.
30. Si un contribuyente ingresa con 15 días de retraso la cantidad adeudada por un impuesto no autoliquidable (ej. el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles):
- Serán aplicables los recargos por presentación extemporánea de declaraciones fiscales sin requerimiento previo.
 - Será aplicable el recargo del período ejecutivo.
 - Se aplicarán simultáneamente ambos recargos.
 - No sería aplicable ningún recargo.
31. Señale cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:
- La base liquidable de un impuesto se obtiene restando de la base imponible las reducciones admitidas por la Ley.
 - La cuota líquida puede ser positiva, negativa o nula.
 - En un impuesto progresivo, el ahorro fiscal generado por la aplicación de una reducción en la base viene determinado por el tipo marginal.
 - La deuda tributaria puede incluir recargos e intereses de demora.
32. Un impuesto es técnicamente progresivo si:
- El tipo medio aumenta al aumentar la base.
 - La cuota aumenta al aumentar la base.
 - El tipo medio y el tipo marginal coinciden.
 - El tipo medio no varía con el nivel de base.

33. Un impuesto sobre la renta en el que todos los contribuyentes deben pagar exactamente la misma cuota tributaria (por ejemplo 100 euros) sería un impuesto:
- a) Progresivo.
 - b) Proporcional.
 - c) Regresivo.
 - d) *Ad-valorem*.
34. En un impuesto proporcional:
- a) Se aplica un tipo impositivo distinto a cada contribuyente en función de su nivel de base imponible.
 - b) El tipo medio es mayor que el tipo marginal.
 - c) La cuota tributaria disminuye proporcionalmente a la base del impuesto.
 - d) El tipo medio y el tipo marginal coinciden.
35. En un impuesto regresivo:
- a) Se aplica un único tipo impositivo, independientemente del nivel de base.
 - b) Tipo medio y marginal coinciden para cualquier nivel de base.
 - c) El tipo medio disminuye al aumentar la base imponible.
 - d) La cuota tributaria disminuye necesariamente al aumentar la base.
36. Elija la alternativa que más precisamente define doble imposición jurídica:
- a) El mismo sujeto pasivo paga dos veces impuestos similares sobre una misma renta, a distintas jurisdicciones fiscales.
 - b) La misma renta es gravada dos veces por impuestos similares que pagan distintos sujetos pasivos.
 - c) El supuesto de doble imposición afecta a personas jurídicas, no físicas.
 - d) El mismo sujeto pasivo paga dos impuestos diferentes por una misma renta o elemento patrimonial, en períodos impositivos distintos.
37. Elija la alternativa que más precisamente define doble imposición económica:
- a) El mismo sujeto pasivo paga dos veces impuestos por la misma renta o bien.
 - b) La misma renta es gravada dos veces por impuestos similares que pagan distintos sujetos pasivos.
 - c) El supuesto de doble imposición afecta a personas físicas, no jurídicas.

- d) La misma renta es gravada dos veces por impuestos similares que pagan distintos sujetos pasivos pero ambos pagados necesariamente dentro del país de residencia.
38. Los sistemas de imputación para corregir la doble imposición internacional consisten en que:
- a) No se declaran en el país de residencia las rentas percibidas en el extranjero.
 - b) Solo se declaran en el país de residencia las rentas percibidas en el extranjero que superan un cierto nivel.
 - c) La renta de fuente extranjera se declara en el país de residencia pero solo se tiene en cuenta para calcular el tipo medio aplicable a la renta de fuente interna.
 - d) Se declaran todas las rentas ganadas por el contribuyente (renta mundial), pero se permite deducir de la cuota, total o parcialmente, el impuesto soportado en el país extranjero.
39. Si un contribuyente aprovecha una laguna legal para obtener ventajas fiscales no pretendidas por la normativa tributaria vigente, estamos ante un supuesto de:
- a) Economía de opción.
 - b) Planificación fiscal.
 - c) Elusión fiscal.
 - d) Fraude fiscal.
40. Entre las formas de extinción de la deuda tributaria no se encuentra:
- a) La condonación por desconocimiento de la Ley.
 - b) La prescripción.
 - c) La compensación con créditos reconocidos por acto administrativo a favor del mismo obligado, en las condiciones que reglamentariamente se establezcan.
 - d) El pago en efectivo.
41. Se define como contribuyente:
- a) Al sujeto pasivo que realiza el hecho imponible.
 - b) Al obligado a realizar pagos fraccionados.
 - c) Al obligado a repercutir.
 - d) Al obligado a practicar ingresos a cuenta.

42. La obtención de dividendos por parte de personas físicas o jurídicas plantea generalmente un problema de:
- a) Delito fiscal.
 - b) Conflicto en la aplicación de la norma tributaria.
 - c) Error de salto.
 - d) Doble imposición económica.
43. Los recargos que pueden formar parte de la deuda tributaria son:
- a) Los recargos del periodo ejecutivo.
 - b) El recargo por declaración extemporánea.
 - c) Los recargos exigibles legalmente sobre bases o cuotas, a favor del Tesoro o de otros entes públicos.
 - d) Los tres recargos anteriores forman parte de la deuda tributaria.
44. Se considera que existe conflicto en la aplicación de la norma tributaria (art.15.1 LGT) cuando:
- a) Se evita la realización del hecho imponible mediante el pago o liquidación de la deuda tributaria.
 - b) Se incrementan los beneficios renunciando a la aplicación de ventajas fiscales.
 - c) Se realizan actos con el objetivo exclusivo de obtener beneficios empresariales.
 - d) Se minorra la deuda tributaria mediante actos notoriamente artificiosos o impropios para la consecución del resultado obtenido y que de su utilización no resulten efectos relevantes.
45. Los convenios de doble imposición son:
- a) Tratados internacionales bilaterales para evitar los supuestos de doble imposición fiscal internacional y delimitar medidas de corrección de sus efectos.
 - b) Acuerdos internacionales bilaterales para establecer las rentas que no serán objeto de tributación.
 - c) Leyes que recogen toda la normativa internacional referente a un impuesto.
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.
46. Señale cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:
- a) La base liquidable de un impuesto se obtiene restando de la base imponible las reducciones admitidas por la Ley.